



Procesos de gestión,
control y dirección I

**Máster Universitario en
Diseño, Desarrollo y
Gestión de Proyectos de
Interiorismo**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Procesos de gestión, control y dirección I

Titulación: Máster Universitario en Diseño, Desarrollo y Gestión de Proyectos de Interiorismo

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / Semipresencial

Créditos: 3

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesor / Equipo docente: Dr. D. Víctor Herrera Medina

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K6. Definir los procesos de gestión y seguimiento de obra necesarios para la materialización de un proyecto avanzado de interiores.

1.2. Habilidades y destrezas

- S4. Aplicar pensamiento crítico en procesos temporales, de gestión y diseño.
- S5. Determinar objetivos medibles, alcanzables y claros en un proyecto y representarlos en un cronograma.
- S6. Desarrollar planificación de tareas y oficios en un proyecto.
- S7. Calibrar la comunicación de manera fluida, clara y convincente, con todos los agentes involucrados

1.3. Competencias

- C8. Reunir conocimientos de gestión, tiempos y agentes participantes en la comunicación del diseño de interiores.
- C9. Predecir el entorno económico y organizativo en el que se desarrolla el interiorismo, tanto empresarial como constructivamente.
- C10. Identificar el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
- C11. Aplicar controles de gestión para generar resultados eficientes y de alto valor añadido para el proyecto.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Seguimiento y control del proyecto
- Valoración del proyecto.
- Control de Mediciones y presupuesto.
- Gestión de Seguridad y salud en el proyecto.
- Responsabilidad profesional. Tipos de responsabilidades.
- Elaboración del informe.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la Guía Docente.

1. Seguimiento y control del proyecto
 - 1.1. Formas de trabajo del diseñador de interiores
 - 1.2. Fases del proyecto de interiorismo
 - 1.3. Documentación del proyecto
2. Valoración del proyecto.
 - 2.1. Estudio de viabilidad económica
 - 2.2. Control de planificación y de costes
 - 2.3. Valoración, oferta, licitación y adjudicación
3. Control de Mediciones y presupuesto.
 - 3.1. La formación de precios
 - 3.2. Análisis de costes y tipos
 - 3.3. Cálculo de precios descompuestos
 - 3.4. Prevención y gestión de contradictorios
 - 3.5. Partidas necesarias y criterios de medición
4. Gestión de Seguridad y salud en el proyecto.
 - 4.1. El coordinador de seguridad y salud
 - 4.2. Plan de seguridad y salud
 - 4.3. Coordinación de actividades
 - 4.4. Aplicación de la SyS al proyecto de interiores
5. Responsabilidad profesional. Tipos de responsabilidades.
 - 5.1. Agentes del proceso de edificación
 - 5.2. La ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación
 - 5.3. Análisis de casos de responsabilidad
 - 5.4. Afección de responsabilidad en el proyecto de interiorismo

- | |
|--|
| 6. Elaboración del informe. <ul style="list-style-type: none"> 6.1. Tipos de informes 6.2. Peritaciones, valoraciones y otros encargos 6.3. Estructura y formación de informe |
|--|

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos.

2.5. Actividades formativas

2.5.1. Presencial

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1	Clase magistral	22	100%
A4	Prácticas	6	100%
A5	Estudio individual y trabajo autónomo	45	0%
A11	Evaluación	2	100%

2.5.2. Semipresencial

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
A1	Clase magistral	22	100%
A5	Estudio individual y trabajo autónomo	45	0%
A8	Elaboración de prácticas y trabajos	6	0%
A10	Talleres de autoevaluación	1	100%
A11	Evaluación	1	100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se otorgará a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S1. Asistencia y participación en clase	5%
S2. Presentación de trabajos y proyectos	30%
S4. Prueba escrita parcial	15%
S5. Prueba final individual presencial	50%

Modalidad semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2. Presentación de trabajos y proyectos	40%
S5. Prueba final individual presencial	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2. Presentación de trabajos y proyectos	20%
S5. Prueba final individual presencial	80%

Modalidad semipresencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2. Presentación de trabajos y proyectos	40%
S5. Prueba final individual presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5,0 puntos en la prueba final presencial, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el reglamento del alumno.

3.5. Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

CARMONA CALERO, J. Gestión de proyectos y obras. CIE Inversiones Editoriales Club Universitario. Madrid, 2007.

CARRASCO PERERA, A. F.; GONZÁLEZ CARRASCO, M.C.; CORDERO LOBATO, E. Régimen jurídico de la edificación: Ley de ordenación de la edificación y código técnico de la edificación. Editorial Aranzadi, 2007.

CORTÉS DÍAZ, J. M., Técnicas de prevención de riesgos laborales. Seguridad e higiene del trabajo. Editorial Tébar, 2007.

GARCÍA VALCARCE, A., SÁNCHEZ, A., GONZÁLEZ, P., CONRADI, E., LÓPEZ, J. A. Manual de dirección y organización de obras. CIE Inversiones Editoriales Dossat 2000. Madrid, 2004.

PELLICER ARMIÑANA, E.; SANZ BENLLOCH, AMALIA; Y, CATALÁ ALÍS, JOAQUÍN. El proceso proyecto-construcción. Editorial Universidad Politécnica de Valencia. Valencia, 2004.

RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO, A. Presupuestación de obras. Editorial Universidad de Sevilla. Sevilla, 2004.

Bibliografía recomendada

DEL ARCO TORRES, M.A.; PONS GONZÁLEZ, M.. El código técnico de la edificación. Editorial Comares, 2007.

GARCÍA ERVITI, F., Compendio de Arquitectura Legal, Editorial Reverte, 2016.

Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

PARAMIO PARAMIO, A. Guía práctico-jurídica de la prevención en construcción. Editorial LEX NOVA, 2006.

GÓMEZ ETXEBARRIA, G. Manual para la formación en prevención de riesgos laborales. Editorial ECOIURIS 2004.